



ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL TRIBUNAL SELECCIONADOR PARA LA COBERTURA DE 2 PLAZAS DE TÉCNICO/A SUPERIOR- PROFESOR/A DE LA ESCUELA DE MÚSICA ESPECIALIDAD CLARINETE, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO LIBRE PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN DENTRO DEL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN

ASISTENTES

PRESIDENTA

Silvia Jáñez Cordero

En Alcorcón, siendo las 10:05 horas del día 19 de mayo de 2023, se reúnen en la sala de reuniones de Recursos Humanos (3ª planta del Edificio Administrativo) los señores y señoras al margen relacionados.

VOCALES

Manuel de Haro Bautista

Fernando de Arce Guerra (Suplente)

SECRETARIO

Carlos Manuel Guitart Sánchez

Los miembros del Tribunal de Selección fueron nombrados en legal forma haciéndose público su nombramiento de conformidad con lo previsto en las Bases de la Convocatoria, publicadas en la WEB municipal.

Abierto el acto por la Presidencia y comprobada la existencia de quorum, se pasa a estudiar la documentación relativa a la convocatoria.

Visto que no se han recibido alegaciones al listado provisional publicado, se procede a elaborar el listado definitivo de puntuaciones, resultando:

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	PUNTUACIÓN	ORDEN
GUILLÉN	DOMENE	AGUSTÍN	100	1
BELTRÁN	RODRÍGUEZ	GEMA DE LA CONCEPCIÓN	100	2

A la vista de lo anterior, el Tribunal acuerda por unanimidad **proponer los siguientes nombramientos:**

1º.- El nombramiento como funcionario de carrera en la plaza de Técnico Superior- profesor de la escuela de música especialidad clarinete a D. AGUSTÍN GUILLÉN DOMENE.

2º.-El nombramiento como funcionaria de carrera en la plaza de Técnica Superior- profesora de la escuela de música especialidad clarinete a DÑA. GEMA DE LA CONCEPCIÓN BELTRÁN RODRÍGUEZ.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión siendo las 10:15 horas, levantándose la presente acta en los términos previstos en el artículo 18 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, ratificado el contenido por los presentes y firmada por el Secretario con el conforme del Presidente.

EL SECRETARIO

VºBº LA PRESIDENTA